

VILLAVÉS

Se encuentra esta localidad en la merindad de Valdeporres, en el encuentro del río Gándara con el Nela. Es el extremo noroccidental de la provincia, a 16 km de Villarcayo.

Dice Nicolás López que la primera mención del lugar se remonta al año 965, aunque la más importante para la futura historia de la población data de 1011, año en el que el conde de Castilla don Sancho García y su esposa doña Urraca fundan el monasterio de Oña añadiéndole una sustanciosa dote. Son varios los documentos que se conocen del acontecimiento, a veces con notables diferencias, como ocurre en las citas que hacen de Villavés, pues mientras en la versión transmitida por Juan del Álamo se dice *Villaues cum ecclesia Sancti Iobannis, cum integritate*, en la de Manuel Zabalza se menciona la *cella Sancte Marie de Villa Veise, cum integritate*, es decir, un pequeño monasterio o eremitorio situado en las inmediaciones de la localidad. En todo caso éste fue el punto de partida para que esa abadía benedictina fuera incorporando nuevas propiedades, como la heredad que en 1176 donan los propios reyes Alfonso VIII y Leonor, monarcas que en 1187 confirman tal donación. Años más tarde, en 1220 parte de estos bienes, junto con otros en Mena, serán entregados por el monasterio a Lope Sánchez y a Garcí López, a cambio de lo cual éstos le dan una serna en término de Baranda.

De 1317 data otro documento oniense en el que el monasterio cambia con Lope García una tierra en San Juan de Porres, firmando como testigos los clérigos Domingo Abad de Villavés y Domingo Pérez de Villavés. Este lugar debía ser en realidad otro monasterio situado en el término de Villavés, que fue anexionado a Oña en 1133 por donación del rey Alfonso VII.

Mediado el siglo XIV el *Libro Becerro de las Bebetrias* dice que *Villa Vos* era del monasterio de Oña al que los vecinos entregaban "veynte e çinco almudes de pan por medio trigo e çeuada".

Iglesia de San Juan Evangelista

LA IGLESIA ES DE UNA NAVE, con ábside semicircular, a la que se adosa una capilla meridional y un baptisterio y la primitiva sacristía en el lado septentrional. Son estas dos últimas construcciones y tal vez el

Ábside



hemicycle, las más antiguas del edificio, románicas tardías, levantadas en sillarejo. A ellas hay que sumar una inscripción reaprovechada en el sur de la sacristía actual, siete canecillos en el muro norte y una pila bautismal.

El baptisterio y la antigua sacristía están comunicados mediante un arco apuntado que arranca de un cimacio a nacela abrazado en su parte oriental por otro de medio punto. El espacio bautismal está cubierto por bóveda de cañón apuntada que arranca de una línea de imposta. El testero es plano y tiene una ventana de medio punto con derrame interior abierta en su parte central, mientras que los canecillos son de proa de nave, exceptuando el primero, muy deteriorado. Por lo que respecta al hemicycle, sólo su forma nos permite apuntar también una posible cronología románica.

La tosca pila bautismal es de forma cuadrada, de 89 × 91 cm de embocadura y 61 cm de altura, sin contar el pie, careciendo totalmente de decoración.

El resto más importante de esta construcción es una inscripción, cuya cronología no coincide con la de los



Alero de la sacristía vieja



Pila bautismal



Inscripción de 1159

restos arquitectónicos, ya que es muy anterior, del año 1159. Se ha pensado en la posible procedencia del antiguo cenobio de San Juan de Porres, pues la advocación es la misma. El hecho de que haya estado oculta por enlucidos hasta fechas recientes explica que no haya sido recogida por Pérez Carmona ni por ningún otro autor moderno hasta tiempos bien recientes, aunque sí la llegó a ver Argáiz.

Es semicircular, con 125 cm de ancho por 65 de altura, forma y medidas que parecen obedecer a un tímpano de portada. El epígrafe fue publicado por Hernando, Martín y Moreda en 1995, al poco de descubrirse bajo los revocos de la fachada meridional y cuando aún podía ser fotografiado puesto que hoy aparece "protegido" por una reja. Según estos autores el texto, articulado en diez renglones que se adaptan totalmente al semicírculo, dice:

[¿MA?]RC[¿II?]
 EDIFICAVIT AB[BAS ¿VI?]
 CENCIVS BASILICAM I[STAM IN HONO]
 REM S(anc)T(i) I(oan)NIS EVA(n)GELISTE DE PRON[IS REB]VS
 VT FACVLITIBVS SVIS VT SIT IN REMISSIO
 NEM OMNIV(m) P(e)CC(at)ORVM SVORUM ATQVE /
 OMNIVM FIDELIVM VIVVORVM SI
 MVL ET MORTVORVM VT MEREAN
 TVR SINE FINE IN CONSORCIO IVTORVM/ AMEN /
 IN ERA · M·C·L·X·X·X·V·II · PASCHASIVS FECIT

"[...] edificó el abad [Vi]cente esta basílica en honor de San Juan Evangelista, favorable a promover la remisión de todos sus pecados y la de todos los fieles vivos y muertos, mereciendo su final el concilio de su ayuda. Así sea. En la era de mil ciento noventa y siete Pascual lo hizo". Equivale la fecha al año de 1159.

Texto y fotos: MJMM

Bibliografía

ÁLAMO, J. del, 1950, t. I, docs. 8 (nota 42), 253, 276; ARGÁIZ, G. de 1675, pp. 540-541; GARCÍA SÁINZ DE BARANDA, J., 1950 (2002), pp. 125-126; HERNANDO, J. L.; MARTÍN, M. Á., y MOREDA, J., 1995; LÓPEZ MARTÍNEZ, N., 2001, p. 140; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, t. II, p. 565; OCEJA GONZALO, I., 1983, doc. 115; OCEJA GONZALO, I., 1986b, doc. 565; SÁNCHEZ BELDA, L., 1948, doc. 115; ZABALZA DUQUE, M., 1998, p. 461.